



## ANUNCIO

La Sra. Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos de este Excmo. Ayuntamiento, con fecha 19 de septiembre de 2020 dictó Decreto, cuya parte dispositiva, a continuación se transcribe:

### “DISPONGO:

**PRIMERO.- Dejar sin efectos** el Decreto dictado con fecha 27 de julio de 2020, en lo que se refiere a la fecha de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para la cobertura, por personal laboral fijo, de **ocho plazas de Oficial/a de Vigilancia y Mantenimiento de Instalaciones Municipales**, por tratarse de un acto multitudinario, cuya celebración precisa autorización previa de la Dirección del Servicio Canario de Salud, del Gobierno de Canarias, conforme establece la Resolución del Gobierno de Canarias, dictada con posterioridad a la producción de dicho Decreto, de 10 de septiembre de 2020, por la que se dispone la publicación del Acuerdo por el que se aprueba la actualización de determinadas medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

**SEGUNDO.-** La fecha en la que tendrá lugar dicha prueba se dispondrá mediante Decreto de esta Concejalía, con posterioridad a la fecha en la que este Excmo. Ayuntamiento sea autorizado para la celebración de dicho evento multitudinario, por el órgano competente de la Administración de la Comunidad Autónoma, de lo cual se dará publicidad mediante inserción de Anuncio en el Tablón de Edictos y en la página web de este Ayuntamiento.

**TERCERO.-** El presente Decreto será publicado en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

**CUARTO.-** Comunicar el presente acto a la Secretaria del Tribunal Calificador.”

**Lo que se hace público para general conocimiento.**

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma.

EL JEFE DEL SERVICIO DE  
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: José Manuel Álamo González.

Código Seguro De Verificación	Wf3DHZaEsnYHNhPGpLW8Uw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Alamo Gonzalez - Jefe/a Servicio de Organización y Planificación Recursos Humanos	Firmado	21/09/2020 07:45:11	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/Wf3DHZaEsnYHNhPGpLW8Uw==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/Wf3DHZaEsnYHNhPGpLW8Uw==</a>			